



CONSEJO NACIONAL DE  
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

**Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales.**

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia: San Salvador, a las diez horas con cuarenta y nueve minutos del diecisiete de julio del año dos mil veinte. Hace constar que a la fecha, esta institución no cuenta con la información relacionada en el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente reza: *"El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de beneficiarios del programa"*; por lo que no es posible publicar la información que refiere el marco normativo por ser inexistente.

  
Laura Lisett Cordero Zavaleta  
Oficial de Información  
CONNA

